

valor en los dos casos para indicar dos fenómenos cuya causa es diferente.»

Ellis, por último, define el valor como el punto de contacto entre la oferta y la demanda.

Para nosotros *valor es la apreciación del objeto ú objetos que poseemos, al desprendernos de ellos para darlos por otro ú otros en cambio.*—DIJE.

## LECCION XIII.

### MONEDA.

#### Funciones y caractéres de la moneda.

Al hablar del capital, del cambio y del comercio, creemos haber dicho lo bastante para preveniros en parte contra las ilusiones demasiado frecuentes que nacen del empleo de la moneda, y para reducir á su justo valor el papel que desempeña en las transacciones. Sin embargo, el objeto tiene suma importancia para contentarnos con aquellas simples consideraciones generales; por esto en mi leccion presente me explayaré lo posible, tomando por guía y extractando en una parte á Baudrillart, que en mi juicio trata muy bien esta materia.

Todos los valores se miden los unos por los otros. Cuando para procurarse una cosa cualquiera se decide uno á dar una cantidad doble de otra cosa, es evidente que la primera es dos veces mas estimada que la segunda.

Así, pues, la relacion de su valor está fijada y se pueden cambiar estas dos cosas, sin recurrir á una materia intermedia; se puede dar avena por trigo, trigo por leña, manta por seda, cueros por piedras, libros por azúcar ó café. En este sentido ha dicho Turgot, que *toda mercancía es moneda y que toda moneda es mercancía.*

Pero notemos todas las incomodidades y toda la dificultad que tendria que vencerse para verificar las transacciones por medio del trueque.

Yo, por ejemplo, tendria lana y algodón; pero querria proveerme de trigo. Llevo con mil trabajos mi riqueza á la casa de un hacendado: me encuentro con que tiene trigo; pero es vino lo que él necesita: entónces trato de proveerme de vino, cambiando mi lana y mi algodón; pero el viñador no lo necesita, no hay sino dirigirse á un fabricante; pero el fabricante que necesita mi algodón, no tiene ni vino ni trigo que darme en cambio.

¡Cuánto desquiciamiento! ¡Cuánto tiempo perdido! ¡Cuántas dificultades!

¡En el intervalo de los cambios qué de efectos no se inutilizan! Además, ¿cómo saber ó cómo medir las equivalencias de distintos objetos? *Sin un denominador comun*, el mercado se concluirá penosamente. Agregad á esto que muchas mercancías no son divisibles de manera de corresponder bien con otras. ¿Cómo hacer para cambiar cuartos de carnero por libros, relojes y muebles?

El interes general de los pueblos se ha dirigido hácia la invencion de *un medio de cambio*, mas cómodo y mas rápido; y este mismo instinto los ha llevado despues de varios ensayos á la eleccion de la misma materia como instrumento de cambio.

Para que mi objeto fuese propio para *medir* los valores, es necesario que representase las siguientes cualidades: *Valor intrínseco*.—*Incorruptible-divisible indefinidamente*, para proporcionarse á las compras, *homogéneo en todas sus partes, cómodamente transportable*, para ahorro de embarazos y gastos, tan al abrigo cuanto fuese posible de las variaciones del valor y notoriamente de esos cambios que resultan por los accidentes de la agricultura, ó las revoluciones en las otras industrias; en fin, *adecuado para recibir de la autoridad un sello* que fuese garantía para todo el mundo. Para conservar su valor en las diferentes épocas y entre los diversos pueblos, seria necesario que se produjese en pequeña cantidad, sin ser, sin embargo, como lo es el diamante de tal rareza que no pudiese bastar á la inmensa masa de cambios.

Entre todas las cosas útiles hay unas que reúnen las ante-

rioridades, y son los metales preciosos, especialmente la plata y el oro.

Ellos son una mercancía como cualquiera otra, en lo que tienen del valor que resulta del trabajo que cuesta su extraccion y su transporte; ellos son adecuados para manufacturas de lujo, y tienen la propiedad de ser fácilmente afinados; de manera que se sabe exactamente la cantidad que se tiene y que todas sus partes son similares, lo que los hace comparables, y no engendra el temor de que sean de cualidades diferentes.

Una vez afinado el oro de California, nada le distingue del del Brasil ó la Siberia. La plata de México es igual á la de Sajonia. Es visible la facilidad del transporte.

Para dar una idea del gran valor comparativo de una moneda, reflexiónese en que un kilogramo de oro equivale á veinte mil kilogramos de pasto, y que bastan ochenta ó noventa gramos de oro para comprar un buey.

Todo el mundo recibe la moneda en cambio, seguro de guardar y conservar sin alteracion el valor.

El oro y la plata tienen los caractéres que constituyen una verdadera moneda, independientes de toda convencion. Su adopcion ha sido general en los pueblos civilizados. Antes de esto se servian de moneda para sus cambios; pero estas monedas eran muy diversas y muy imperfectas.

El cuero tuvo empleo de moneda en Rusia hasta Pedro I. No hace dos siglos que el tabaco llenaba las funciones de moneda en la Nueva-Inglaterra; ántes fungia de moneda el fierro en Lacedemonia, la sal en Abisinia, los clavos en Egipto, &c. Ya se ve cuán defectuosas no serian estas monedas.

En los primeros tiempos se servian y se sirven aún, como en China, de los metales preciosos, hechos polvo ó barras.— Cuando la sociedad avanza, la autoridad competente interviene para hacer el cambio mas cómodo. Ella divide estos metales en porciones adaptadas á los usos mas ordinarios: ella les imprime una marca que certifique el peso total, y en este peso la cantidad de materias extrañas que ha sido preciso introducir para la facilidad de la fabricacion y la solidez de la pieza;

pero que no se cuenta por valor real, sino lo que se llama el *peso y el título*.

Como todos los otros valores, el del oro y el de la plata se arregla por los gastos de producción, y por la ley de la oferta y la demanda. Cuando los gastos de producción disminuyen, el valor baja: cuando hay mucha abundancia, el valor baja también. La proporción en que el oro y la plata son ofrecidos, determina igualmente su valor relativo: así es que si el oro se multiplica, permaneciendo en un estado el valor de la plata, pierde su valor, sea con relación á los otros efectos, sea con relación á la plata misma: en otros términos, se cambia por una cantidad menor de plata que ántes. Esto es lo que se ha verificado en diversos mercados con motivo del descubrimiento de la California.

Cuando se dice con la legislación francesa que el oro vale quince veces y media la plata, se afirma un hecho sujeto á variaciones, y que varía en realidad siempre más ó ménos; es decir, un hecho que no es exacto ó que no lo es sino muy accidentalmente.

Un pueblo tiene preciosas ventajas con la posesión de una cierta cantidad de moneda para facilitar sus cambios. Sin embargo, el interés que le ofrece este acrecimiento tiene límites.

Adam Smith compara la moneda á un carruaje que conduce dentro los objetos de que tenemos necesidad.

Ahora, todo mecanismo costoso tiende á ser simplificado: el punto importante es, que la circulación de la riqueza se opere fácil y violentamente. Llevad más allá de cierto límite la circulación de la moneda, y no tendréis por efecto sino un acrecimiento nominal en todos los valores. Si la cantidad de moneda existente en el mundo se doblase mañana, todos los productos doblarían su precio.

El descubrimiento de las minas de América encareció las mercancías.

El falso principio de que la moneda se confunde con la riqueza, conduce á una observación incompleta.

Es muy verdad que un individuo que posee mucho dinero

puede procurarse con él gran suma de satisfacciones; pero un pueblo bien podría tener mucho dinero y faltarle lanas, sedas, linos, útiles de labranza, &c.: en fin, una masa de consumos útiles ó necesarios para la vida, que los pueblos extraños no le pudiesen suministrar. Este pueblo, con todo y sus metales preciosos, sería pobre en realidad, como el rey Midas en medio de sus pretendidas riquezas. Se ha citado con este motivo el ejemplo concluyente de España, cuando poseía las Américas.

Es igualmente inexacto llamar á la *moneda signo de riqueza*.—*La moneda es un valor equivalente del que por ella se cambia*.

Esto tiene su excepción respecto de la moneda de cobre, que vale generalmente más como moneda que intrínsecamente, lo que da lugar á la falsificación; pero esto tratan de remediarlo los gobiernos, comunicando valor al cobre por medio de liga, ó haciendo de modo que no tenga atractivos la falsificación.

La idea de que la moneda no es sino un signo de conveniencia, ha conducido y debido conducir á la alteración de las monedas. Toda alteración de moneda ha sido siempre una medida ilusoria y una bancarota.

Una medida ilusoria, porque desde luego el precio de todos los productos ha aumentado en proporción de la alteración, y ántes que la economía política lo advirtiese, el instinto de los pueblos rehusaba tomar por un valor lo que era otro; era necesario más oro ó más plata para comprar las mismas cosas, y esto es todo lo que se ha obtenido.

La misma idea de que la moneda no es más que un signo, ha conducido al *papel moneda*. En la moneda falsa queda un residuo de plata cualquiera. Bien conozco que es más cómodo tener moneda la que se quiera, procurándose un poco de papel y un sello. Si la moneda es riqueza, no hay sino fabricarla; y si el valor viene del sello, no hay sino sellar indefinidamente.

Sin embargo, es más difícil de lo que se cree seguir un absurdo en todas sus consecuencias. Conocieron bien que era imposible hacer tomar el papel como dinero, aun aquellos que

se mostraban mas convencidos de que el dinero *no es sino un signo*, y que no tiene otro valor que el que recibe de las convenciones sociales, y el que le da el Estado. Se comprendió siempre que era necesario garantizar el papel con valores reales. Pero sucedió lo que debia suceder, que la facilidad de fabricar el papel, atribuyéndole un valor nominal, puso la emision mucho mas baja que el valor real de la prenda hipotecada. Tal es la historia, entre otras experiencias del mismo género, de los billetes de Law; del *continental-money*, y de la época revolucionaria *de los asignados*. Se emitieron 400 millones hipotecados sobre los bienes nacionales: un año despues la emision ascendia á un millar 200 millones; en 1792, á 2 millares 200 millones, y progresivamente hasta 1795; á fin de este año se habian fabricado por mas de 46 millares. La depreciacion que era de 10 por ciento á principios de 1791, fué de 78 por ciento á fines de 1794: al último *los asignados* no valian nada. La teoría de que el signo multiplica la riqueza estaba al fin de su carrera: todo el mundo tenia millones en su bolsa, y no tenia con que vivir. Se poseian los signos y no se sabia que hacer con ellos. Prueba decisiva para esta doctrina famosa de la moneda, simple signo convencional, doctrina que tiene partidarios aún en nuestros dias, como se ve en las épocas de revolucion, en que se imagina que basta multiplicarla para aumentar el bienestar popular, y fundar sobre esta suposicion los mas absurdos sistemas.

Un reformador contemporáneo, que en esto da una prueba de poca novedad, acusa de todos los males al oro y á la plata, y propone seriamente suprimirlos.

El autor del banco de cambio concluye por quitar su carácter de moneda á los metales preciosos, y cree con esto suprimir el culto del *becerro de oro*. ¿No es esto volver á caer en la confusion del dinero y de la riqueza? Que el dinero sea abolido para reemplazarlo como en España por aquella moneda de fierro tan pesada, que era necesario un carro tirado por cuatro bueyes para trasportar 300 francos, ó destronado por ese papel tan ligero, que se pueden llevar millares ficticios en una

cartera; ¿este excedente hará que la desigualdad tan temida no se desarrolle relativamente por la posesion de todas las otras especies de capitales? ¿La fuente eterna de la desigualdad que está en las facultades del hombre, en el empleo de su libre albedrío, en las circunstancias mas ó ménos favorables en que él se encuentra, permanecerá suprimida con la moneda? ¿El cambio por efectos ó por el intermedio de pedazos de papel, impedirá al capital revestirse de otra forma de tiranía, si está convenido que el capital es un tirano? Pero si no se descubre en qué seria provechosa esta supresion, se ve claramente por el contrario lo que todo el mundo perderia en ella.

En lugar de facilitarse los cambios, se entorpecerian desde el momento que se sustituyese al valor intrínseco del oro y de la plata cualquier título destituido de un valor real. El envilecimiento del papel nos haria retrogadar al trueque. En el término de todo papel moneda hay una ruina: ¿para quién? Para quien vive del trabajo.

Y es de advertir que los negociantes mas promovedores del papel, son las primeras víctimas de su engaño.

#### Intervencion del gobierno con relacion á la moneda.

Ya hemos visto que los gobiernos no pueden comunicar á la moneda un valor ficticio, ni pueden impedir las variaciones de su valor.

El papel que tiene que representar el Estado es, ó fabricar moneda ó dar reglas para su fabricacion, sobrevigilándola, y fijar la relacion entre los dos metales circulantes, escogiendo entre ellos el que deba fungir de regla oficial. Pero es forzoso advertir que estas mismas facultades han sido puestas en duda respecto del Estado, sosteniendo que se debe limitar á garantizar, por medio del sello, el peso y la ley de la moneda; y esta opinion ha sido tambien combatida, entre otros, por Say, en los términos siguientes.

«El valor de un trono de plata, dice, se arregla de persona

á persona en las transacciones que ellas celebran entre sí ó que se celebran con los gobiernos: conviene, pues, abandonar la necia preocupacion de fijar de antemano este valor, y fijarle arbitrariamente un nombre. ¿Qué es un peso, una libra esterlina, un franco? ¿Queremos ver en todo esto otra cosa que un pedazo de oro y de plata, con cierto peso y cierto título?

«Cinco gramas de plata, nos dicen, valen un franco; esta frase no tiene otro sentido mas que este: 5 gramas de plata valen 5 gramas de plata, porque la idea que tenemos de franco no viene sino de las gramas que contiene. ¿El trigo, el chocolate, la cera, toman un nombre diferente luego que se dividen segun su peso? ¿Por qué no llamar á las cosas por sus nombres? ¿Por qué no llamar al franco 5 gramas de plata?

«Si no se diese un valor legal á las monedas en cada mercado, no será posible contratar por valores nominales: nos veriamos forzados á balancear cierta mercancía real contra otra real igualmente. Cierta cantidad de plata, por ejemplo, por otra de trigo, &c.»

La teoría de Say ha sido desmentida por la experiencia.

Se ha contestado al Estado que se ocupe de la reglamentacion de la moneda, sosteniendo, aunque por corto número, que sería mejor que se dejase esta industria á los particulares, que la harian mejor y mas barata. Que los particulares mas vigilantes de las necesidades del mercado lo proveerian con mayor eficacia.

Esta práctica, por racional que parezca, adoleceria de mil inconvenientes. ¿Qué desconfianza en las transacciones! ¿Qué moratorias para pesar moneda por moneda! ¿Qué complicaciones en los cambios! Esto sería volver á la infancia de las sociedades. Nada mas conveniente que el que pertenezca al Estado la fabricacion de la moneda.

¿Quiere decir esto que el Estado intervenga, como lo hace en Inglaterra y los Estados-Unidos?

La amonedacion se hace en Francia en casas pertenecientes al Estado, bajo la inspeccion de un comisario especial, y ni una sola pieza puede ponerse en circulacion, sin que el gobier-

no dé su asentimiento para ello. Pero bajo esta reserva, los directores de las casas de moneda son empresarios de industria, que trabajan á pérdidas y ganancias con las materias que compran. Cuando un capitalista lleva oro ó plata, se le paga en moneda al momento, salvo una pequeñísima suma *de cambio* que fijan escrupulosamente los reglamentos.

En Inglaterra la amonedacion es gratuita aparentemente; pero esta gratuidad es realmente una trampa, por el impuesto que tiene la moneda.

El Estado se encarga en la mayor parte de los pueblos de elegir el metal que debe servir de medida á los valores; siendo así que siempre oro y plata y circulan y sirven para los cambios, su circulacion se arregla por las necesidades del mercado, siendo en esto á veces poco atendido el voto del gobierno. No obstante, muchos economistas citan la siguiente opinion de Locke en apoyo del señalamiento de un metal que tenga la autorizacion oficial.

«Dos metales, dice, tales como el oro y la plata no pueden servir en el mismo momento, en el mismo país de medida en los cambios; porque es necesario que esta medida sea perpetuamente la misma y tenga la misma proporcion de valor.»

Tomar por medida del valor comercial las cosas materiales que no tienen entre ellas relacion fija y variable, es como si se escogiese por medida de longitud un objeto que se estoviese alargando y encogiendo sin cesar.

¿Cuál es el mejor metal para servir de medida de valores? A esto responden con variedad las necesidades de los pueblos: en unas partes el oro, en otras la plata; lo único que recomienda la economía política es que se elija el metal ménos sujeto á variaciones.

En qué proporcion debe tener el pueblo la moneda y papeles que la suplen.

Asignar la proporcion en que debe estar en el comercio la moneda de que puede servirse un pueblo, es tarea quimérica.

Eso depende de sus costumbres y del mayor ó menor uso que hace del crédito. Pero el pensamiento fundamental sobre que es necesario llamar la atención, se encierra en la proposición siguiente:

«Luego que supera de cierta proporción el dinero, deja de ser ventajosa su posesión.» A diferencia de los demás bienes, la moneda para ser útil tiene que ser poco abundante.

Haced tan vulgares el oro y la plata como las piedras, y serán igualmente envilecidos, sin que baste convención alguna á comunicarles valor que no tienen.

El pensamiento de que la moneda constituye la riqueza única de las naciones, ha dejado de reinar entre las personas verdaderamente ilustradas. Pero no es raro, aun entre profesores, oír decir que el dinero es la riqueza por excelencia, y este es un segundo grado del mismo error.

La Inglaterra, que posee apenas la mitad de nuestro numérico metálico; los Estados-Unidos que tienen mucho menos que España, son los países más ricos del mundo. El carbón de piedra, el hierro, el algodón, la lana, sobrepasan infinitamente al dinero como medios de producción y como valores valuados en la circulación.

Como demostraremos más adelante, á propósito de la teoría de los mercados, los productos se cambian entre sí y *el dinero no aparece sino como agente é intermediario de los cambios.*

Dirémos más.

La moneda de oro y de plata presenta graves inconvenientes; si pudiera ser reemplazada por un término de comparación sin valor, se ganaría. Ciertamente es que tal como se encuentra se garantiza á sí misma; pero el esfuerzo que se emplea en su adquisición podría invertirse en satisfacer otras necesidades.

Aunque reducida la moneda á su menor especie, forma siempre un aparato costoso de circulación; además *se gasta*, y esta es una pérdida que influye en el desequilibrio de los valores.

MM. Dumas y Colmont calculan en 4 miligramos por año

las monedas de 5 francos. El oro está sujeto á menos alteración. De todas maneras, el valor, más aún que la materia de los metales preciosos, está sujeto á alterarse. Hé ahí el mal, y muy grande debe haber sido, donde ha ocupado tanto á los hombres de negocios para buscar el correctivo. Ellos lo han encontrado en el papel de crédito, que no cuesta nada, por decirlo así, y que circula á poca costa.

El papel sí es verdaderamente un signo, porque representa valores reales, sin tener en sí mismo valor ninguno: este papel no ha debido vulgarizarse sino en un estado muy adelantado de la sociedad.

Tres fases en la historia de las naciones parecen deber aquí ser notadas, como tres grados de progreso.

En el primero, la humanidad se contentó con el «trueque» ó cambio de efectos por efectos, ó de una moneda muy imperfecta, distinta de los metales preciosos, consistente en ganado, tabaco, trigo, &c.

En el segundo grado, el oro y la plata reinan exclusivamente casi como medios de cambio. En este estado una sociedad no es rica porque tiene moneda, sino porque ella es ya rica de productos, que puede dar por los metales preciosos.

En la tercera faz aparece el uso de los títulos de crédito que tiene por garantía valores, y que expresa que deben hacerse pagar en oro ó plata.

Así es como en el seno de los grandes bancos, con la ayuda de *virement de partiès*, es decir, referencias á las constancias de los libros, se operan prodigiosas transacciones. Los vales y los billetes de banco ahorran cantidades enormes de moneda.

La casa de liquidación de Londres (Clearing-House), con el auxilio de 200,000 libras esterlinas, no siempre en numérico, arregla negocios por más de quince millones.

M. Fullarton afirma que, en el estado de perfección de la contabilidad y del respeto religioso que se profesa al crédito, los nueve décimos de las transacciones se arreglan en un banco sin la intervención de un solo escudo, sino es para muy débiles operaciones.

La palabra de Ricardo, de que se ha abusado tan frecuentemente, de «*la moneda en su estado mas perfecto es el papel,*» no significa otra cosa mas que la economía en la produccion y en la circulacion que imprime tan poderosa actividad á la marcha de los negocios.

Volvamos, para terminar el capítulo, á la necesidad de convertir inmediatamente el papel en metales preciosos; necesidad que es una de las mas grandes verdades de la economía política, por mas que sistemáticamente se empeñen en negarlo los partidarios del papel.

En vano es que se refugien algunos en el célebre discurso de Mirabeu diciendo, cuando los *asignados*, que ningun valor es mas sólido que la tierra, y que ninguna prenda tiene mas estabilidad. A esto se ha respondido perfectamente: «Un pedazo de papel no es un campo, y si lo fuese, no seria la mejor moneda.» Nada es mas verdad que esto.

Si cada *asignado* hubiera correspondido á una garantía efectiva en tierras, se habria remediado en gran parte el mal, aunque no todos los abastecedores del ejército, ni los que con ellos trataban, tuviesen necesidad de tierras, y este seria otro inconveniente.

Se ve por esto cuál es el verdadero carácter de la moneda de papel, y cuáles son los límites en que debe encerrarse, bajo la pena de llegar á una verdadera bancarota. Podemos reducir á dos reglas lo que acabamos de decir.

Tender á disminuir la masa del numerario proporcionalmente á la masa de negocios para sustituir un mecanismo menos costoso y mas pronto, segun las exigencias del país.

No admitir en la circulacion sino el papel necesario, para que el que lo posee pueda trasportarlo cómodamente en la cantidad de metales preciosos que el título indica, y esto es lo que prescribe la prudencia.

Reasumiendo las anteriores doctrinas, que, como os he dicho en un principio, son extractadas ó traducidas de Baudrillard; porque aunque Dupuynode y Chevallier, entre otros, tratan esta materia mas extensamente, no lo hacen con mayor

claridad ni precision que el autor que he preferido, terminaré fijando vuestra atencion.

*Moneda es un valor compuesto que sirve de punto de comparacion á los otros valores.*

Aunque repugne á la sutileza metafisica la palabra compuesto, presenta con claridad la idea de la distincion de sus funciones, ya como mercancía, ya como agente en los cambios.<sup>1</sup>

De la primera manera se caracteriza en su calidad de plata, de oro y de cobre, porque así circula en el mercado, y sigue el rumbo de todos los productos. Como cualquiera otra mercancía, está sujeta á los costos de produccion.

En efecto, cuando ó por la carestía del azogue y la sal, ó por la alza de los salarios, ó porque en general los costos de produccion exceden del precio de los metales, el trabajo se abandona. Este ejemplo lo presentan los minerales de poca ley ó los terrenos que se dejan á la boca misma de las minas por no tener cuenta su explotacion.

Está sujeto á las leyes de la oferta y la demanda de un modo tan riguroso, que en los minerales se nota. ¿La plata abunda? Es decir, abarata, sube el salario, los artículos todos encarecen en relacion de la prosperidad de la mina: por el contrario, la parálisis de esta abate los precios, aleja la concurrencia, mata el mercado.

La moneda, es decir, *el metal mercancía*, reconocido oficialmente para los cambios, no pierde su carácter de mercancía, como decia uno de mis discípulos en años pasados. El sello de la autoridad es *el seguro del valor* intrínseco del metal, y nada mas. Y para persuadirnos de esta verdad, basta ver la inde-

<sup>1</sup> «La funcion esencial de la moneda es la de facilitar los cambios; se acepta en todas partes como una mercancía intermedia y una especie de prenda (gaje) comun. Así, el hombre que ha entregado un producto en el mercado y no obtiene inmediatamente del comprador los demas productos que necesita, recibe mientras tanto una cantidad de moneda, por medio de la cual podrá hacerse entregar por otros lo que le conviene en su equivalencia; la moneda se interpone entre los dos términos del cambio, y llega á ser literalmente el medio de la circulacion de los productos.»— [Coquelin. «Del crédito y de los bancos,» pág. 39.]

pendencia con que es reconocido el valor de la plata hecha ó no moneda en el mercado. <sup>1</sup>

Sabido es que en los minerales en que los pobres hacen la busca de la plata, no siempre hay casa de moneda ni facultad de beneficiarla como en los grandes establecimientos: allí el pobre hace su tejo, lo pesa y lo cambia por lo que necesita, fungiendo de tal moneda su metal. ¿Quién la autoriza? ¿Cómo funge expedita en las transacciones? ¿Por qué viene á revivir la idea del trueque, como el cuero ruso ó los clavos egipcios ó el fierro romano? Porque es mercancía indudablemente.

En la pasada crisis de los Estados-Unidos hemos visto mas patente esta verdad; el oro y la plata son nuestros principales artículos de exportacion; las importaciones de oro y plata jamas habian figurado en nuestras balanzas.

Sin embargo, la guerra americana estalla, el comercio del algodón se paraliza. Inglaterra siente los efectos de la inmovilidad de sus fábricas, y lanza á los mares sus navíos en busca de algodón.

Matamoros abre de par en par sus puertas y acude al llamamiento de la demanda. . . . en el puerto corrian las libras esterlinas en las compras del algodón; las importaciones de numerario fueron fabulosas. ¿Quién se acordaba de nuestro oro, de nuestra plata ni de la fanfarronería de nuestra pretendida riqueza? ¿La mercancía algodón no era mas estimada que aquellos metales?

Al exportarse el dinero se exporta en su calidad de mercancía de plata, porque si así no fuese, ¿á qué fundirla para convertirla en reales de vellón, ó en francos, ó en pesos ame-

<sup>1</sup> «La moneda es una mercadería como otra cualquiera, tiene un valor real y un precio dependientes de las causas reguladoras del valor real y de los precios de todos los demas artículos de riqueza. Su destino de agente general de los cambios en nada altera su esencia, como tampoco el fin que se reserva á un producto induce la menor novedad en su estimacion corriente. Por eso se consideran como inútiles é inmorales las adulteraciones de las monedas por los gobiernos.» — [Colmeiro, tom. 2, pág. 213.]

ricanos? Si el sello desnaturaliza aquel valor, ¿á qué admitir nosotros los tostones y los francos en nuestra circulacion? <sup>1</sup>

Si cambia la naturaleza del valor en cambio el sello del gobierno, ¿por qué cuando ha querido imponerse por la autoridad un precio no se ha conseguido? ¿Por qué, no obstante de mandarse que una moneda de cobre valga tres centavos ó cuartilla en los premios, en la cantidad de efectos dados en trueque se ha seguido la regla del valor intrínseco?

Si la moneda es agente de los cambios, primero es que exista siquiera la posibilidad de los cambios para saberse si el agente puede entrar en accion.

¿No aparece el dinero porque no hay actividad en los cambios, ó no se cambia porque no hay dinero?

Esta es una de las graves cuestiones que deben resolverse ántes de legislar sobre la exportacion de los metales y no dejarse alucinar con la idea falsa y altamente nociva de que el dinero es la riqueza por excelencia.

Ya tendremos lugar de explayar estas explicaciones. Voy á terminar haciéndoos una breve reseña de la historia de la moneda y de la amonedacion en México; tomemos ántes unos minutos de descanso.

<sup>1</sup> «El oro y la plata son frutos de la nacion rica en minas, y no es mas razonable de impedir la salida de la pasta ó moneda sobrante que prohibir la extraccion de los granos ó vinos de su cosecha; impedir el trueque de lo que nos sobra por lo que nos hace falta equivale á violentar el curso de la naturaleza con leyes arbitrarias que nada logran, pues todos conspiren á quebrantarlas. Por fortuna la ciencia y la experiencia acreditan de consuno que la libre exportacion de los metales preciosos no es un mal sino un bien para el comercio, pues propenden á esparcirse y derramarse por todo el mundo, guardando la ley del equilibrio. Pero aunque fuese un mal verdadero y grave, seria vano el empeño de remediarlo ó atajarlo con prohibiciones ó restricciones, porque todas las barreras que la ley opone á la codicia de los hombres la salta con suma facilidad el con- trabando.» — (Colmeiro. «Principios de economía política,» edicion de 1870.)